

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE IMPORTACION Y EXPORTACION PACKTRON S.A.**

Fecha de la Junta: jueves 4 de abril de 2019

Hora de Iniciación: 08:00 horas

Hora de finalización: 09:00 horas

Lugar de la Reunión: Local Social de la Compañía

En la ciudad de Quito el día de hoy jueves 4 de abril de 2019, a las 08:00 horas en el Local Social de la Compañía COMPAÑÍA DE IMPORTACION Y EXPORTACION PACKTRON S.A. ubicado en la Alemania N31-11 y Mariana de Jesús, se reúnen los siguientes Socios de la Compañía:

- 1.- El señor Ibarra Sierra Angel Roberto, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.
- 2.- La señora Valle Ron María Ferananda, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Capital Social: US\$ 1000.00 Número de Socios: Dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del capital Social y pagado de la Compañía y presentes los dos Socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los Socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia 2018.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018.
- Informe de Comisario 2018.
- Autorización a la señora Presidenta para suscribir Actos, Contratos, Inversiones, Manejo de Cuentas Bancarias
- Clausura.

Preside esta Junta el señor Ibarra Sierra Angel Roberto, el señor Emel Bustamante en su calidad de Gerente de la Compañía, actúa como Secretario AD-HOC de la compañía **COMPAÑÍA DE IMPORTACION Y EXPORTACION PACKTRON S.A.**, el mismo que manifiesta que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y presentes los dos socios que integran la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que los Socios se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por UNANIMIDAD, disponiendo la celebración de la presente Junta Ordinaria Universal de Socios.

- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia 2018.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018.
- Informe de Comisario 2018.
- Autorización a la señora Presidenta para suscribir Actos, Contratos, Inversiones, Manejo de Cuentas Bancarias
- Clausura.

Toma la palabra el señor Emel Bustamante Hidalgo como Gerente General y presenta los Estados Financieros del año 2018 a los socios, los mismos que son puestos a consideración.

Después de haber analizado los Balances del año 2018 los socios por unanimidad dan su aprobación de los mismos.

El señor Emel Bustamante Hidalgo presenta a la junta general de socios su Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad y los socios dan su voto de confianza al Gerente en funciones.

La Dra. Jenny Panchi manifiesta que una vez revisados los Balances y libros societarios de la empresa no se han encontrado novedades en el año 2018.

Los socios aprueban por unanimidad el informe de comisario presentado por la Dra. Jenny Panchi.

El señor Emel Bustamante Hidalgo Gerente General de la empresa manifiesta que estamos tratando de abrir una cuenta en el Banco del Pichincha, el mismo que solicita un Acta de Junta donde se establezcan los montos con lo que la señora Presidenta pueda firmar en representación de la compañía frente a dicha institución bancaria.

Los socios discuten sobre lo que ha mencionado el señor Emel Bustamate, donde decidieron que la señora Presidenta cuenta con todo el respaldo de ellos y deciden que la señora Presidenta pueda realizar la suscripción de Actos, Contratos, Inversiones, Manejo de Cuentas Bancarias sin límites de montos.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción

del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

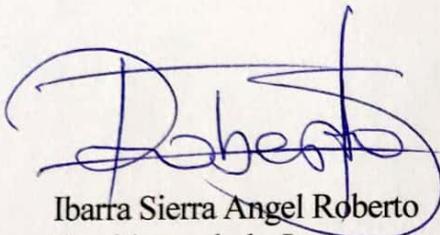
Firman para constancia todos los asistentes.- LO CERTIFICO



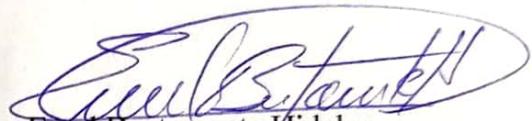
Ibarra Sierra Angel Roberto
Socio



Valle Ron María Ferananda
Socio



Ibarra Sierra Angel Roberto
Presidente de la Junta



Emel Bustamante Hidalgo
Secretario de la Junta